



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ORDAMEX IMPORTADORA EXPORTADORA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año dos mil diez y seis, a la once horas, en la oficina No. 7B del séptimo piso, ubicada en el edificio Euro en la Av. República del Salvador y Suiza 361, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ORDAMEX IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A. con la presencia de las siguientes personas: Diana Alexandra Sánchez Campoverde, propietaria de 280 acciones, la señora Ana Alejandra Guerra Sánchez, propietaria de 280 acciones y el señor Alejandro Guerra Sánchez titular de 240 acciones. Las acciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por estar presente y representado el 100% del capital social y por existir el quórum estatutario, los accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Ordinaria universal, renunciando expresamente al derecho de convocatoria previa.

De acuerdo con los Estatutos, Preside la Junta la Presidente titular y actúa como secretaria la Gerente General.

Las accionistas por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de la Gerente General por el periodo 2015.
2. Conocimiento y Resolución del Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015; el estado de pérdidas y ganancias del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y demás documentos financieros.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario por el periodo 2015.
4. Conocimiento y Resolución sobre la distribución de utilidades.
5. Lectura y aprobación del acta.

La Junta procede a tratar cada uno de estos puntos.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL**

La Presidente dispone que se de lectura al informe de la Gerente General. La Junta, luego de algunas deliberaciones decide aprobar el informe.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y DEMAS DOCUMENTOS FINANCIEROS.**



La secretaria da lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo Enero a diciembre del 2015. El balance y el estado de pérdida y ganancias son aprobados.

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2015.**

Se procede a dar lecturas del informe anual de la compañía perteneciente al año 2015, la Junta lo aprueba sin ninguna observación.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía y propone a consideración de los accionistas que quede a disposición el 100%.

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada.

**5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.**

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da la lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 15:30hrs.

Sra. Jacqueline Velasco C.  
PRESIDENTE

Srta. Diana Sánchez C  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

Sra. Ana Guerra Sánchez  
ACCIONISTA

Sr. Alejandro Guerra  
ACCIONISTA